PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: cálle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, miércoles, 10 de Enero de 1883. N.° 452.

JUNTA DIRECTIVA
DEL
PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

Circular

Circunstancias de todos conocidas obligan á la Junta Directiva del partido republicano-progresista á dirigirse á sus correligionarios, recomendándoles y, si á tanto llega su autoridad, mandándoles que respondan á las urgentes necesidades que de consuno reclaman el bien del país y el porvenir de la República.

Son estas, ante todo, las de concentrar sus fuerzas, organizarlas y preparar una cordial y honrosa alianza con los demas partidos republicanos, pues de ellas depende en primer término, el triunfo definitivo de la República.

Los azares de la política doctrinaria, que corroe las entrañas de las situaciones monárquicas, persiguiendo al éxito del dia, han favorecido desprendimlentos, si sensibles, ya previstos, de respetables individualidades, cobijadas bajo la bandera del Manifiesto de 1.° Abril de 1880, enseña que dió nombre y vida á nuestro partido. Ni hemos de dejarnos llevar de un despecho que no tienen razon de ser, cuando las masas de nuestro partido se adhieren con firmeza á nuestra política, ni hemos de entregarnos á una indiferencia que pudiera tocar en los límites de lo punible; antes bien nos obligan nuestras convicciones y nuestros compromisos á continuar el camino emprendido, robusteciendo y completando la organizacion de nuestro partido en todo el país, ganando la opinion en todos los terrenos, y preparando, con una inteligencia leal y digna con los demas partidos republicanos, el advenimiento de la República

Sin hacer ley de nuestra conducta los resentimientos que pudieran engendrar recuerdos recientes, y entre ellos, como principal, las perturbaciones que han traido durante tres años al seno de nuestro partido los nuevamente conversos á la monarquía; debemos mostrar al país que no somos pesimistas, ni intransigentes, ni revolucionarios por gusto y por sistema. Habiamos previsto y nos explicamos, aunque jamás justifiquemos, el por qué de ciertos cambios. A la opinion nos dirigimos y no á hombres que, si ayer se llamaban nuestros correligionarios, no lo han sido jamás, segun sus propias recientes declaraciones. Porque, cuando es ley para el indivíduo, lo es mas para las colectividades anteponer su ideal á resentimientos propios. A nuestros ideales nos atenemos, y á ellos, y al interés supremo que en ellos ciframos, queremos atemperar nuestra conducta.

Jamás ha creido nuestro partido que debia desempeñar exclusivamente el papel de revolucionario. Si mantiene tal protesta, personificada dignamente en nuestro jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, es porque entiende, y entendemos todos, que no debe darse por satisfecho el partido republicano con un gobierno que ha subido al poder desencadenando los vientos de tempestad para conceder á la democracia la soberanía que á él le conviene, y no el derecho que á todos nos ampara. Que se reintegre al país en la plenitud de sus libertades y soberanía, que se restablezca la Constitucion de 1869, y el partido republicano progresista, deponiendo su actitud revolucionaria, se amparará en la legalidad, no para reconocer la monarquía, sino para ganar la opinion en pro de sus ideales, mermados por una tolerancia que implica desdoro y hasta emplazamiento indefinido de las convicciones.

Ley ha sido siempre de la democracia, proclamada en solemnes acuerdos de nuestro partido, preferir la lucha dentro de la legalidad, que educa y dignifica, y sólo apelar á la suprema razon de la fuerza cuando el derecho se conculca por la ceguedad del poder. Sea cual fuere el campo en que hayamos de luchar, sin arriar la bandera que nos da nombre y representacion en la democracia republicana, buscaremos y solicitaremos (que no rebaja, antes enaltece, procurar la concordia para el bien comun) la inteligencia con los demas partidos republicanos. Tenemos con ellos comunidad de orígen, de historia y áun de ideales, y si nos separan diferencias en lo tocante á la determinacion interior de los organismos políticos, convirtamos estas diferencias en variedad que fecunde las fuerzas sociales que representamos, y no en discordia que nos anule, ó que sólo nos capacite para dar á la patria dias de luto con luchas fratricidas y sangrientas.

Y como somos un partido esencialmente democrático, que reconoce en la soberanía nacional, y en su medio de manifestacion, el sufragio universal, la fuente de todos los poderes, necesitamos recurrir á él para sancionar todo poder que se ejercite dentro de nuestro partido. Así, ha decidido esta Junta directiva convocar el Comité Central del partido, para que se reuna en Madrid el 15 de Febrero próximo, con el objeto de elegir nueva Junta directiva, dar mayor impulso á la organizacion del partido y colaborar á la coalicion republicaua, que si hoy ya se encuentra felizmente iniciada, aunque con los modestos propósitos de coalicion electoral y de inteligencia parlamentaria, entre los diputados republicanos, quizá mañana tome más altos vuelos y superiores alientos. A esta reunion de la Junta Central han de concurrir un representante *nuevamente elegido* (con su suplente) de cada Comité provincial, y los directores (ó sus delegados) de los periódicos del partido. Y si en alguna capital no existiera aún organizado el Comité provincial, los vocales reunidos deberán designar representante para la Junta Central.

Que el partido responda en Madrid y provincias á los patrióticos deseos de esta Junta directiva; que allí donde disidencias locales hayan impedido la organizacion política, se acometa ésta con verdadera decision, y que todos nuestros correligionarios emitan sus sufragios para llegar á constituir la Junta Central del partido republicano-progresista, donde debemos mostrar á nuestros adversarios que ni las decepciones de ayer, ni las que la concupiscencia del poder engendrarán mañana, aminoran en nada la firmeza de nuestras convicciones y la sinceridad de nuestros propósitos.

Madrid 31 de Diciembre de 1882.—El Presidente, Laureano Figuerola.—Rafael Servera.—Eduardo Chao.—Gonzalez Serrano.—Santos de la Hoz.—Francisco Sicilia.—Eduardo Baselga.—José María García Alvarez.—El Secretario 1.° Valentin Morán.—El Secretario 2.° Eusebio Ruiz Chamorro.

(El Porvenir.)

CRONICA NACIONAL

De *El Mercantil Valenciano:*

El Santurron de Martorell

Encuéntrase actualmente preso en la cárcel de Manresa un individuo cuyo verdadero nombre se ignora; pero cuya vida aventurera y criminal quizás no ha sido por nadie igualada.

Créese que *El Santurron de Martorell* nació en Barcelona y fué depositado por sus padres en la Casa de Maternidad. Dado á criar en el pueblo de Vilasar, próximo á Mataró, desapareció de allí á los quince ó diez y seis años de edad, para volver cuatro años despues derramando el oro á manos llenas en fiestas populares y especialmente religiosas.

El que á los diez y seis años apenas sabia leer y escribir y no ganaba lo necesario para el sustento, á los veinte era un capitalista, en toda la estension de la palabra.

Con el cambio de fortuna habia adoptado el espósito un nuevo género de vida. Diariamente oia misa, confesaba y comulgaba muy á menudo, frecuentaba el trato de los sacerdotes y en general de cuantas personas notables habia en la poblacion. Su misticismo llegó hasta el punto de pretender tomar las órdenes sagradas, y si no pudo conseguir su objeto, debióse á su calidad de espósito que se le impedia.

Pero las esplendideces del *Santurron*—como dió en llamársele—necesitaban una esplicacion y el interesado se encargó de darla, diciendo, que durante su permanencia en Barcelona, habia encontrado á sus padres personas de elevadísima posicion social, quienes desde su encuentro venian proporcionándole cuantiosos recursos.

Observaron las gentes que el *Santurron* se ausentaba del pueblo con estraordinaria frecuencia; para volver tan místico y mas rumboso que antes. Decia él que habia ido á Barcelona por dinero, y todo el mundo aceptaba como buena esplicacion.

Precisamente en estas misteriosas salidas se encontraba encerrado el secreto de la fortuna del *Santurron*. A lo que salia era á robar. Saqueaba iglesias, ermitas y santuarios, asesinaba á mercaderes ambulantes y arrieros, generalmente en despoblado, con tal fortuna, que jamas habia sido encontrado—por decirlo así—con las manos en la masa. Alguna vez se valia, para ejecutar sus criminales empresas, de algun cómplice á quien asesinaba luego, sin duda por aquello de que los muertos no hablan.

De Vilasar se trasladó á Martorell, y allí, bajo el nombre de Nicolás, y so capa de misticismo, deslumbró á las gentes con obras de caridad sin cuento, que aumentaba su fama de dia en dia. *El Santurron de Martorell* era conocido y alabado en toda la comarca.

Pero, ¡cosa estraña! con la presencia del generoso y místico *Santurron*, habia coincidido gran número de robos, que quedaban impunes, siempre, por no ser descubierto su autor.

Por un medio tan criminal como ingenioso, Nicolás se convierte en Joaquin, prévio el asesinato de un jóven de este nombre, á quién dió muerte en la montaña de Montserrat. Mas como el nombre no hace á la persona. Joaquin continuó siendo tan criminal como Nicolás, y lo prueban, á falta de otros argumentos, algunos robos sacrílegos por él cometidos en La Bisbal y otros puntos.

Tantos y tan tremendos crímenes no podian ni debian quedar impunes.

Un dia, ó, mejor dicho, una noche, fué robado un santuario cercano á La Bisbal. Algun tiempo despues caia el autor del robo en poder de un sargento de la guardia civil, D. Lorenzo Matas y Duran, el mismo que en Abril del año pasado habia descubierto en la montaña de Monserrat el cadáver de una de las víctimas del *Santurron de Martorell*.

No paran aquí, sin embargo, las fechorías del llamado Joaquin ó Nicolás. A los pocos dias de estar preso denuncia como cómplice suyo en

varios crímenes á un inocente jóven, hijo de una familia honrada, y cuando los tribunales absuelven al jóven, tan injustamente acusado. denuncia como co-autor del robo de alhajas cometido el año 1876 en el Pilar de Zaragoza, no solo al jóven en cuestion, sino á un hermano de éste.

De este asunto entienden los tribunales en la actualidad, y su fallo es esperado con ansia por cuantos han conocido de nombre ó personalmente á *El Santurron de Martorell.*

Opiniones de Gambetta sobre la política española

Dignas de ser conocidas son las opiniones que sobre la política española profesaba aquel ilustre hombre y que un amigo suyo acaba de revelar en la siguiente carta que publica un periódico de Madrid.

«Muy señor mio. Creo que no carecen de interés algunos datos relativos á las opiniones de Mr. Gambetta sobre la política española, y que, por su índole especial, no hubieran podido ser pnblicados cuando vivia el gran republicano francés.

Hace pocos meses tuve ocasion de hablar con Mr. Gambetta en casa de una distinguida familia orleanista. No habia visto á Mr. Gambetta desde 1874, época en la cual mantuve con él relaciones seguidas de amistad política y privada. El ilustre hijo de Cahors me lo recordó, añadiendo luego:

—¡Cuántas cosas han pasade desde entonces! Nosotros, al fin hemos logrado tener una república-verdad.

—Y nosotros, los españoles—le repliqué—hemos perdido la república que teníamos.

—Pero no las esperanzas de volver á tenerla, ¿no es cierto?

Estas palabras de Mr. Gambetta, me llamaron la atencion. Algunos españoles, residentes en Paris, me habián dicho que el jefe de los oportunistas simpatizaba con la monarquía rertaurada en España. Quise aprovechar la coyuntura para saber á qué atenerme sobre esto.

—¿Cree V.—dije—que veremos realizada esa esperanza?

—Es cuestion de tiempo—respondió.—Toda Europa camina hácia la República y los pueblos latinos son los que marchan mas rápidamente. España y Francia tienen en la sangre mas democracia qne Portugal é Italia; pero estos, en cambio, son mas liberales. Por eso se contentan, por ahora, con la monarquía representativa.

—La consolidacion de la República en Francia—dije—servirá de estímulo á los demás pueblos europeos.

—Sí—dijo Mr. Gambetta—servirá de ejemplo. Y el ejemplo es la mejor de las predicaciones y la única accion que nosotros podemos ejercer. Nos está vedado ser una República propagandista.

(Palabras testuales. Las recuerdo perfectamente).

Mr. Gambetta—dije—cuando V. estuvo en España habia una monarquía liberal, que fué elogiada por V. ¿Sigue V. creyendo que aquel régimen nos convenia?

—Sí, como le conviene hoy á Italia el reinado de Humberto: como una larga preparacion para la República. Con la dinastía de Saboya, ustedes los republicanos españoles hubieran podido esperar sin impaciencia. Habia libertad y, al llegar la República, estaria el pueblo educado. En lugar de esto, ha venido un verdadero retroceso.

—Por culpa de algunos liberales....

—Y, sobre todo, de los conservadores. Estos debieran haber aceptado la dinastía de Saboya lealmente y esperado su turno de poder, que no hubiera tardado. Si yo no recuerdo mal, ellos obligaron á la reina Isabel á abdicar, lo cual era reconocer implícitamente la justicia de la revolucion.

«Esos conservadores debieron hacer como el centro izquierdo de aquí. Estaba formado de orleanistas, que no vacilaron eu aceptar la república. No dejan de crearnos dificultades; pero, mejor los vemos dentro que fuera de la república, porque así podemos decir: «Ved como los representantes de las clases ricas están con nosotros.» Ellos, tampoco pierden cuando perseveran en su republicanismo. La revolucion española no hubiera naufragado si los republicanos hubieran sido mas políticos y si los borbónicos hubiesen entrado en ella, al subir al trono el rey elegido; al cabo de algun tiempo hubieran mandado.

«Ahora tienen ustedes que reconquistar lo perdido. Para mí, el triunfo es indudable. Lo que deseo es que España se reponga y que vuelva á ser el gran pueblo de otros tiempos, con el fanatismo de menos y la libertad de mas. Ustedes necesitan «descatolizar» el Estado, establecer la libertad de comercio y resolver el problema colonial, dando autonomía á sus posesiones americanas. Nada de esto podrá hacerlo, por completo, la restauracion. Sus hombres de Estado tienen fórmulas viejas en las cuales ningun político culto cree. Cánovas tiene talento y elocuencia; pero no es la superioridad que sus partidarios creen. Un conservador agregó—monsieur Gambetta—no puede ser grande mas que en la política exterior y España, hoy por hoy, no la tiene. En la política interior, no hay grandeza mas que en los reformadores y Cánovas es un enemigo de las reformas. En su sistema político nada falta mas que el pueblo, que es todo en estos tiempos.»

Esta opinion de Mr. Gambetta sobre el jefe del partido conservador español, no la hubiera yo publicado en vida del tribuno frances. Por patriotismo no lo hubiera hecho, teniendo en cuenta que la conversacion fué reservada, y que los dos políticos, el español y francés, hubieran podido algun dia tener relaciones oficiales. ¿A qué poner entre ellos un motivo de disgusto, ó cuando ménos, de frialdad?

Muerto Mr. Gambetta, todo puede decirse. Sus palabras demuestran que el gran republicano conocia bastante los asuntos de España, que se interesaba por nuestro porvenir democrático, y que tenía de Cánovas la opinion que, seguramente, tendrá la posteridad.

De usted atento y seguro servidor y correligionario, L. A. E.

Madrid 3 Enero.

De *El Porvenir:*

Los ascensos sin Gracia y sin Justicia

La creacion de las nuevas audiencias ha proporcionado al ministro de Gracia v Justicia una ocasion para prodigar innumerables ascensos á los individuos de las carreras judicial y fiscal.

Ancha base tenia el Sr. Alonso Martinez, sobre todo tratándose de ciertas categorías, para favorecer á sus amigos sin faltar á la más estricta justicia y, sin embargc, el ministro ha procedido con notoria desigualdad en la provision de cargos.

Necesariamente se han dado dos ascensos á muchos jueces de término, lo cual debiera haberse hecho examinando detenidamente los méritos y servicios de cada uno de los ascendidos, y cuidando de no postergar á los que por sus merecimientos por sus muchos años en la dificil carrera que emprendieron, fueran dignos de obtener categorías superiores á las que en la actualidad disfrutan.

¿Se ha hecho esto?

Podríamos citar algunos casos concretos que demostraran la poca equidad observada en tan vital asunto: pero no queremos descender á citar nombres propios.

Baste saber que para nada se ha tenido en cuenta la procedencia de los individuos ascendientes. Los funcionarios del ministerio fiscal han pasado á ocupar indistintamente cargos de magistrados, jueces y secretarios de gobierno y de sala.

Creemos que tal sistema no conviene á la administracion de justicia. El cambio de trabajos, hasta de hábitos, hace que al dejar un cargo para pasar á otro, se encuentren dificultades que entorpecen su buen desempeño.

Pero, además de esto, hemos observado que el Sr. Alonso Martinez, al realizar un acto de justicia, cual es el de colocar á los cesantes, lo ha hecho dándoles varios ascensos. ¿Por qué no se ha atendido en primer término á los individuos que estaban prestando sus servicios?

¿Es que entre ellos no habia personas adornadas de las condicieues necesarias para ocupar los puestos á que aquellos han sido ascendidos?

Nada de eso. Antiguos jefes han logrado un solo ascenso.

Y, dejando aparte lo ralativo á la colocacion de los cesantes, hablando en general, podemos afirmar que se ha atendido muy poco á los años de servicio.

De todo lo manifestado resulta que el favoritismo y la arbitrariedad imperan en todos los ramos de la Administracion, sin exceptuar al más sagrado de todos, al encargado de defender los derechos del ciudadano y la recta aplicacion de la justicia.

Ordenanzas de Aduanas

Las conclusiones contenidas en el dictámen emitido por la comision nombrada por la Sociedad Económica Matritense para informar sobre la reforma de les Ordenanzas de Aduanas, son las que siguen:

1.ª En atencion á los gastos y pérdida de tiempo que ocasiona la intervencion de los cónsules en los manifiestos que los capitanes de los buques mercantes hacen de la carga que toman á bordo en los puertos extranjeros, se suprime el visado é intervencion de dichas autoridades en los manifiestos y exámen de facturas que constituyen la carga.

2.ª Se reducirán las formalidades y trámites de los despachos á lo esencial y de absoluta necesidad para aforar, liquidar y cobrar el impuesto.

3.ª Una vez salidas de la aduana las mercancías, su circulacion será libre, y el resguardo y el Fisco no podrán detenerlas ni interrumpirlas por ningun pretexto, y mucho ménos allanar el domicilio y establecimientos de los comerciantes é industriales.

4.ª Las multas y recargos en que incurran los comerciantes ó sus agentes, así como los capitanes de los buques y sus consignatarios, ingresarán directa é íntegramente en las arcas del Tesoro.

5.ª A los empleados de Aduan s se les remunerará convenientemente é indemnizará de la participacion que hoy disfrutan en el importe de las multas y recargos, con una gratificacion anual que represente la cantidad que pudieran percibir por aquel concepto.

6.ª A los empleados de Aduanas no se les podrá separar de sus destinos sin previa formacion de expediente administrativo, en el cual serán siempre oidos antes de acordar su separacion.

7.ª En las aduanas de primera clase, los agentes y comisionistas de aduana constituirán un cuerpo colegiado, sin limitacion de número, y sus individuos depositarán fianza á responder de sus actos, como tales comisionistas y agentes.»

CRÓNICA EXTRANJERA

El general Chanzy

El general frances Chanzy, nació en Nonart (Ardenas) en 18 de Marzo de 1823, ingresando á los diez y seis años en el servicio de la marina, de donde salió al año, para alistarse seis meses más tarde en el 5.° regimiento de artillería.

Admitido despues en la escuela militar de Saint-Cyr, continuó sus estudios hasta 1843, en que fué destinado con el empleo de alférez al 23 línea.

El 14 de Diciembre del 60 fué promovido á general de brigada; tomó una parte muy activa desde el principio en la guerra franco-prusiana, ganando varias batallas, entre ellas la más notable, la de Patay.

Fué nombrado por Gambetta gobernador de Paris, como el verdadero hombre de guerra revelado por los acontecimientos.

Luchó heroicamente durante dos meses con fuerzas improvisadas contra los ejércitos de los generales alemanes Von-der-Tann y duque de Meklemburgo, sin que por un momento desmayara su valor ante los innumerables obstácnlos de una organizacion precipitada y los rigores del invierno, dando una gran prueba de sus talentos militares y de su gran tenacidad.

Elegido para formar parte de la Asamblea nacional por una gran mayoría, pronunció enérgicos discursos declarándose á favor de la lucha y en contra de los preliminares del tratado de paz.

En 10 de Mayo del 72 fué nombrado presidente de la Asamblea nacional, en cuyo centro izquierdo formaba, con cuya ocasion se declaró republicano *por patriotismo y por razon.*

Formó parte tambien del comité de defensa, y nombrado luego jefe del 7.° cuerpo de ejército, obligó á los oficiales á que prescindieran de las pasiones que dividian á los partidos y atendieran sólo á la voz del patriotismo.

Fué nombrado senador por la Asamblea nacional cuando la eleccion de 75 senadores inamovibles, y estuvo tambien encargado del gobierno de Argelia.

El 30 de Enero del 79 obtuvo 99 votos para presidente de la República, y el 18 de Enero reemplazó al general Le Flo en la embajada de Francia en Rusia.

Era gran cruz de la Legion de Honor y ha dejado un libro titulado *El segundo ejército del Loire.*

Los nuevos ministros ingleses

La entrada de sir Charles Dilke en el ministerio ingles, tantas veces anunciada, es ya un hecho. En el consejo de ministros presidido el 29 por la reina Victoria en Osborne entregó á lord Kimberley, M. Dobson y sir Charles Dilke los sellos de sus respectivos ministerios.

Lord Kimberley, que era anteriormente ministro de las Colonias, ha recibido la cartera de la India, para dejar un puesto á Derby, El titular del ministerio de la India, el marqués de Hartington, ha pasado al ministerio de la Guerra en reemplazo de M. Childers, nombrado canciller del Echiquier, ó sea ministro de Hacienda, cartera que ha dejado M. Gladstone para no conservar más cargo que el de primer lord de la tesorería ó sea primer ministro.

M. Dobson presidente del *Local gobernmen Board* pasa á ser lord canciller del ducado de Lancaster, cuyo puesto estaba vacante hacia algunos meses por dimision de John Bright,

y en su lugar entra el nuevo ministro sir Charles Dilke, subsecretario hasta ahora del *Foreing Office*.

Esta modificacion ministerial no será la última, pues aun quedan por proveer varias carteras.

De esta modificacion se desprende que M. Gladstone trata de mantener el equilibrio entre las dos fracciones liberales, wighs y radicales que le sostienen en el poder. La entrada de lord Derby refuerza al elemento wighs ó moderado del gabinete, en detrimento del radical, debilitado ya por la salida de M. Brigh y del duque de Argille.

Para restablecer un tanto el equilibrio, ha dado entrada á sir Charles Dilke, liberal tan avanzado que muchos le consideran como republicano.

M. Gladstone pensó primero en dar le la cancilleria del ducado de Lancaster, pero tropezó en dos graves inconvenientes. El primero es que Sir Charles Dilke, es autor de una enmienda propuesta en 1871 abriendo una informacion sobre los bienes de la corona y reduciendo la lista civil de la reina. El segundo, íntimamente relacionado con el primero, es que el ministro que lleva el título de canciller del ducado de Lancaster, es precisamente el encargado de administrar los bienes de la corona y el llamado, por lo tanto á tratar frecuentemente con la reina sobre asuntos íntimos.

Compréndese que en estas condiciones no fuese *persona grata* para la reina Victoria.

MAHON

Teatro.—Deslumbrador era el aspecto de nuestro coliseo en la noche de ayer, con motivo de tener lugar el beneficio de la primera tiple dramática la señorita Fanny Scossa.

Rarísimas veces hemos visto nuestro teatro tan concurrido, todos los palcos y butacas estaban ocupados, el paraíso rebosaba: la música de la escuadra surta en el puerto tocó dos piezas con admírable precision; la beneficiada fué recibida con un nutrido aplauso luego que apareció en las tablas, y terminado el duetto de Lucrecia fué objeto de una estrepitosa ovacion, cubriéndose el palco escénico de flores, soltándose palomas, repartiéndose versos laudatorios, y presentándose á la beneficiada ramos, coronas y valiosos regalos: cualquier forastero hubiera sin duda creido que el público de Mahon hacia ayer una demostracion de su entusiasmo por una cantante célebre, y de cualidades artísticas muy superiores á las que está acostumbrado á oir en nuestro teatro. Y, sin embargo, no era así.

La demostracion fué debida, mas que á las cualidades artísticas de la beneficiada, á las simpatías que ha sabido captarse, á la belleza de su persona, al empeño que tomaron las señoras á quienes se dedicara la funcion, y á otras circunstancias de que no debemos hacernos eco.

Respecto de la interpretacion que obtuvo la ópera «María di Rohan», nada diremos. No queremos que la mas ligera nube empañe la resplandeciente aureola en que se vió ayer envuelta la hermosa artista, á la cual felicitamos de todo corazon.

Pero, permítasenos preguntar, ¿qué hará el público de Mahon, qué harán los *dilettanti* cuando llegue el caso de demostrar que reconocen el verdadero mérito artístico?

Allá veremos

∴

Fin de fiesta.—Aparte de las varias composiciones poéticas que se dedicaron anoche á la beneficiada Srta. Scossa, alguna de las cuales ardia en un candil, se improvisó á última hora, a los alegres vapores de opípara cena, la siguiente quisicosa que un *conocido vate* de esta ciudad disparó contra los concurrentes y algun ausente:

Tus bellos ojos me hacen reir
y en estos preciosos instantes
veo en tus orejas colgantes
los diamantes del Señor....

—

El próximo sábado el casino La Esperanza de Villa Carlos celebrará su quinta funcion, poniéndose en escena el aplaudido drama en 3 actos «Luchas heróicas» y la divertida pieza eu un acto D. Policarpo.

Terminará la velada con baile de Sociedad.

—

Por carta que hemos tenido á la vista sabemos que el Regimiento de Almansa de guarnicion en Melilla debia salir de dicho punto el dia 5 del actual dirigiéndose el primer batallon á Tarragona y el segundo á Tortosa.

—

El número de enfermos que existen en el Hospital Militar de esta Plaza, atacados de enfermedad oculta, asciende á treinta y cinco; número verdaderameute extraordinario atendida la guarnicion con que cuenta actualmente esta ciudad. Si comparamos estos datos con los que se nos han proporcionado de Sevilla, guarnecida por siete regimientos, esta cifra será mucho mas estraordinaria pues en aquellos hospitales solo existen treinta y un enfermos atacados de esta clase de enfermedades. La causa de diferencia tan notable no puede achacarse sino á que el servicio especial de higiene no se ejerce con todo el escrupuloso rigor que su naturaleza exije, ya que las circunstancias climatológicas y bromatológicas de nuestra ciudad no han de favorecer mas que las de Sevilla el desarrollo del citado mal.

Llamamos pues la atencion sobre este asunto del Delegado especial del Gobierno, á cuyo cargo se halla el servicio de higiene pública, para que adopte las medidas necesarias para corregir en lo posible un mal que tan graves poporciones ha adquirido, así como de la Autoridad militar, interesada como no puede menos de estarlo en este asunto, á fin de que hagan las reclamaciones oportunas hasta lograr que el servicio de higiene sea una verdad.

—

Por la guardia municipal han sido detenidos dos muchachos que contravenían los bandos de policía en la plaza de la Verdura. Ambos han sido multados por el señor Alcalde.

—

La bella y simpática tiple Srita. Scossa nos ruega demos en su nombre las mas espresivas gracias al público mahonés por las repetidas muestras de aprecio de que fué objeto en la noche de ayer con motivo de su beneficio, encargo que cumplimos gustosísimos.

—

Un carro que pasaba esta tarde por la calle San Roque ha roto el eje en uno de los vaivenes, cayendo sobre una de sus ruedas y arrastrando en su caida á la caballería que lo conducia, sin que esta haya sufrido daño alguno.

—

El 4 por 100 perpétuo quedó ayer en la Bolsa de Barcelona á 62'375.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 1.° al 7 de enero:

Nacimientos. . . .	6
Defunciones. . . .	6

—

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo «Menorca»:

D. José Gahona, Domings Simó, Gristóbal Riudavets, Pedro Herrero, Manuel Miralles, Francisco Salat, Juan Salva, Enrique Compte, Benito Serrano, José Lobato, un guardia civil, Baltasar Fernandez, Facundo Perez, Andres Pons, Catalina Llopis, Ramon Gou, Mateo Homar y un hermano, Juan Meliat.—Total 19.

CARTAS DE MADRID

6 Enero de 1883.

Sr. Director de El Liberal.

La democracia francesa está de luto: Gambetta ha fallecido. Despues de las noticias contradictorias que hicieron circular periódicos y agencias, cayó como una bomba la gravedad del ilustre republicano. Vano sería hablar de otro suceso; toda la prensa monárquica y republicana, liberal y conservadora, tributa merecidos elogios al finado, porque ante la tumba se olvidan los desdenes y los odios, para hacer justicia á los que tienen consagrados todos sus intereses al interes sacrosanto de la Patria. París y Francia entera se han asociado al duelo que es un duelo nacional, y trátase de tributar al cadáver los honores que le debe un pueblo agradecido. No intentaré abstractar su biografía, ni tampoco el programa de las honras fúnebres, porque esto pueden hallarlo mis lectores en cualquier publicacion.

Algunos vaticinan que la muerte de Gambetta será la muerte de la República Francesa; pero á mi ver se equivocan grandemente. Es cierto que Gambetta contenia á la falanje intransigente con su poderosísima influencia, pero no le faltan á la Francia hombres de gobierno, que podrán sustituir en parte la pérdida que acaba de esperimentar. La union y el patriotismo la salvará como la ha salvado otras veces. Ademas un Estado democrático no depende de un hombre, pues cuando éste falta sale siempre otro que, si no en todo, en gran parte le sustituye, y esto constituye su fuerza diferenciándose en lo dicho de los Estados monárquicos que dependen en todo y por todo de una sola cabeza, la cual separada constituye la ruina del edificio sobre que se sentaba.

A la muerte de Gambetta ha sucedido la del general Chanzy, cuyas dos interesantes figuras completaban una perfecta personalidad. Gambetta era considerado como el alma, y el general Chanzy como la espada, de la República Francesa.

No sé si mis lectores tienen conocimiento de un folleto, que circula estos dias, escrito para sumergir en el mayor descrédito al duque de la Torre. y aunque trata de asuntos particulares ha causado una honda herida al partido de la izquierda. Enemigo como soy de que los asuntos privados se traten públicamente, no aconsejo la lectura del folleto indicado, y es tanto lo que ha dolido su aparicion á los amigos del duque, que proyectan una manifestacion de simpatía y la publicacion de otro folleto contestacion del primero de cuyo trabajo se ha encargado un conocido escritor, valiéndose de los datos que puede proporcionarle el abogado del general Serrano. No es esta la única causa que ocasione el desprestigio de la izquierda, pues son varios los motivos que á ello contribuyen, y á mi modo de ver se aleja la probabilidad de que sea llamada á aconsejar á la corona. Es posible que, más ó menos tarde, se presente la crísis; pero no creo que por de pronto se rompa la fusion y se relegue en el olvido al general Martinez Campos, que es una prueba de garantía para el Sr. Sagasta. Ademas Martinez Campos fuera del poder podria embarazar mas la marcha del gabinete que ocupando una poltrona, y como enemigo, por sus genialidades y por su influencia en Palacio, no deja de ser temible.

Como parte integrante del próximo presupuesto general de ingresos figura, entre otros, un importante proyecto de ley, que tiene ya formulado el Sr. Camacho, y que leyó á sus compañeros de gabinete en el último Consejo de ministros.

El proyecto á que me refiero dispone la desamortizacion de los montes del Estado cuya conservacion corresponde actualmente al ministerio de Fomento.

El señor Camacho considera el pensamiento como único medio salvador para poner al Tesoro público en condiciones de desahogo, mientras que el señor Albareda lo juzga desfavorablemente y entiende que la medida produciria mas perjuicios que bienes positivos.

Es difícil presagiar si cederá alguno de los ministros cosa difícil dadas las condiciones de carácter que distinguen al señor Camacho, lo mismo que al señor Albareda.

Pero, claro es que de no ceder uno de los dos, la cuestion no puede mantenerse en términos tan tirantes, pues sabido es que el señor ministro de Hacienda ha de presentar en febrero á las Córtes los nuevos presupuestos.

El tempo aclarará este y otros sucesos.

S. A.
P. P.

BOLSA DE BARCELONA

9 enero.

3 por 100 Interior..	27'700
4 por 100 amortizable	76'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'000
Banco Hispano Colonial . . .	79'000
Acciones ferrocarril Francia..	113'500
Id. Norte.	111'750
Id. Alicante.	103'250
Id. Orense.	29'500
Obligaciones Francia	63'400
Id. Orense.	45'000

BOLSA DE MADRID

8 enero.

4 por 100 Interior perpétuo .	49'900
Id. Exterior	00'000
4 por 100 amortizable. . . .	62'350
Subvenciones ferrocarriles. .	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'750

VARIEDADES

En los Estados Unidos y Sicilia se están haciendo interesantes trabajos para aclimatar los árboles que dan el té. En la Carolina, el Gobierno americano ha adquirido un gran terreno cerca de Charleston, en donde se han plantado 17.000 árboles, que se han confiado al cuidado de un jardinero de la India inglesa.

En Sicilia, el Sr. Salveria de Amico, hace tres años que viene haciendo ensayos para aclimatar el té en sus propiedades de Mesina. Ha conseguido que 120 arbustos hayan resistido tres inviernos al aire libre conservándose en la actualidad robustos y lozanos y cuyas hojas se han empleado ya, no desmereciendo del té de China. El arbusto se planta como la viña y da dos recolecciones de hojas al año.

De desear es que en las provincias meridionales de España se hicieran algunos ensayos de aclimatacion de esta preciosa planta.

***

El museo de Berlin acaba de adquirir por 45.000 pesetas una preciosa coleccion de pinturas japonesas, formada por el doctor Gierke, de Breseru, durante su permanencia en el Japon.

La coleccion es importantísima, porque puede decirse que constituye un resúmen del arte pictórico en el Japon, y de los progresos que ha venido realizando desde el siglo XIII hasta nuestros dias.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Gonzalo de Amarante, confesor.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en la parroquia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Higinio papa y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 21 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 55 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 7 h. 56 m. de la M.—Pónese á las 06 h. 40 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 10.—Para Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tudury, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que los mozos de este reemplazo Cristóbal Cardona Orfila, Domingo Hernandez Pou, Miguel Rotger Sintes, Guillermo Seguí Sintes, Francisco Carreras Marsella, Miguel Thomás Robert, José Parex Pons, Francisco Caules Pons, Jaime Pons Florit, Juan Rotger Semidel, Gabriel Caules Orfila, Antonio Mercadal Olives y Pedro Portella Riera núms. 15, 26, 32, 48, 51, 55, 82, 84, 88, 91, 96, 119 y 138, respectivamente: Bartolomé Tudurí Pons, Mateo Ponsetí Palliser, Miguel Pons Alsina, Mateo Ponsetí, Taltavull, Bartolomé Olivar Olives, José Tudurí Gornés y Antonio Comellas Seguí núms. 20, 28, 38, 61, 63, 77 y 99: Antonio Sintes Carreras, Domingo Amengual Fiol, Antonio Alimundo Taltavull, José Escrivá Victory y Juan Esbert Serra, núms. 23, 37, 46, 79 y 108; Vicente Cardona Domingo y Pedro Nemesio Sintes Pons, números 25 y 75; Francisco Estépara Miranda y Juan Salom Mesquida números 18 y 24 y Juan Pons Cánovas núm. 22, han solicitado exencion legal del servicio militar activo en el acto de la declaracion de soldados que tuvo lugar en el dia de ayer, debiendo instruirse los oportunos espedientes para las justificaciones de sus respectivas exenciones dentro el plazo que al efecto les concedió el Ayuntamiento ó sea hasta el 23 del corriente, se cita y llama á los mozos interesados especialmente á los números á quienes pudieran perjudicar dichas justificaciones, para que usen de su derecho en pró ó en contra de las mismas como crean convenirles, pudiendo presentarse al efecto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Mahon 8 Enero 1883.—Sebastian Vinent.

Casino El Consey

Extraordinaria funcion para el sábado 13 del corriente á beneficio del primer bajo y director de la compañía

D. JAIME SEGALÁ

quien tiene el honor de dedicarla á los Sres. socios Maquinistas, Condestables, Contramaestres y demas clases de la Escuadra de instruccion surta en este puerto, y ante todo como recuerdo á la Sociedad en general.

PROGRAMA

La siempre aplaudida zarzuela en 3 actos que lleva por título

El Relámpago

En el intermedio del 1.° al 2.° acto, el bonito baile español titulado

La Manola y el Torero

por la primera bailarina D.ª Felisa Ponce de Segalá y el primer bailarin D. Pedro Moliné.

En el intermedio del 2.° al 3.° acto variaciones de violin por el Sr. Rousset acompañadas al piano por el Maestro Sr. Costabella. Aria de la ópera «Attila» cantada por el Beneficiado.

Al final de la obra, baile. «El Tango americano por la Sra Ponce y el señor Moliné. Despues de la funcion baile de máscaras de Sociedad.

Nota.—El domingo 14 se repetirá la misma funcion con motivo de estar cerrada la suscricion del sábado.

Mahon 8 de Enero 1883.—El Srio. de la C. R., S. P.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Azufre líquido volcanizado

DEL DOCTOR TERRADES

Esta sustancia presta iguales servicios á los enfermos que las aguas sulfurosas minerales por ser análoga su composicion, de modo que cada familia tiene á mano poseer en su casa un *manantial sulfuroso* de aguas tan concentradas como las mejores del globo. Puede usarse en baños y en bebidas en cualquier época del año, siendo admirable por su eficacia en todas las enfermedades *cutáneas*, particularmente si son de índole *herpeiica*.—Las *llagas, induraciones, carnosidades, fístulas, supuraciones fétidas, fetidez del aliento, sarna, escoriaciones, diviesos, orzuelos, panadizos, erisipela frecuente. irritaciones varias* en la *piel* y en las *mucosas* de los órganos sexuales, ceden bajo su impulso; y no es raro verlo en las congestiones habituales de la *cabeza*, del *hígado* y en las *acedias* del *estómago*.—Véndese á 2 pesetas 50 céntimos en las principales boticas.—**Depósitos:** En casa del autor, San Feliu de Guixols (provincia de Gerona).—Unico depositario en esta Isla, D. Jaime Bofill, Farmacéutico. calle de la Infanta, 10, Mahon. 1s

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZ MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales á mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los Sres. huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Para vender Lo está la casa número 74 de la calle del Castillo.

Para informes dirigirse á la misma calle número 78. 5

Aviso En el almacen de D. Jaime Marqués solo se admitirá papel calderilla del Banco de Mahon hasta el dia doce del corriente mes de Enero. 1

Para vender Lo están cuarenta y cuatro acciones del Banco de Mahon. Informarán calle del Castillo número 69. 1

En venta Lo está la casa número 6 de la calle de la Iglesia y 8 accesorio de la calle del Rosario. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Ayudante En un Colegio de niños de esta ciudad se necesita uno para regentar la clase de párvulos. En esta imprenta informarán. 2

Para vender Lo está una casa calle de S. Fernando núms. 34 y 36. Informarán en la misma.

Pianino

Hay uno para alquilar, informarán Deyá 10.

DOMINÓS

PARA BAILE DE MÁSCARA

Se alquilan, **calle del Angel, 8**

Sociedad Anónima Mútua de Depósitos y Amortizaciones

Sorteo especial 15 Enero 1883

Esta Sociedad deseando beneficiar á todos los tenedores de Bonos de las distintas series, verificará un Sorteo especial en dicho dia, anticipando el que de las distintas de la letra G habia de hacerse en 28 de Febrero. El sorteo pues versará sobre todas las series distintas de la G, cuya amortizacion se hace para el sorteo ordinario trimestral.

Dicho sorteo especial tendrá lugar el 15 de Enero de 1883 en el Centro social Rambla de Santa Mónica, 16, principal, con presencia del Consejo y autorizacion de Notario, á las diez de su mañana.

Los bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas.

Valor del bono, 10 pesetas.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

Calle Nueva, núm. 18

Gran Baratura en camas de hierro

Se acaba de recibir un surtido de planchas inglesas para ropa á precios ventajosos. Cerraduras para armario de superior calidad. Y un completo y variado surtido de batería de cocina, todo recibido directamente de Inglaterra.

D. Pedro Mercadal (Perico)

Calle Santa Rita n.° 3

ALAYOR

Dará hospedaje en su casa á cuantos viajantes ó transeuntes lo soliciten, sirviéndose la comida á precios muy arreglados.

Gran Gimnasio

HIGIÉNICO,

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

No puede haber Estado bueno, donde no se eduque á la humanidad y se fomente la Gimnasia.—PLATON.

De observaciones hechas en cuarenta y seis alumnos, resulta que el aumento de volúmen obtenido en la cavidad torácica, ha sido:

En un mes: 12 alumnos, 1 centímetro; 3, 2 centímetros; y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros á 11 libras en 2 meses.

Las clases para caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales; trimestre 56 reales vellon. Señoras, 30 reales vellon mensuales y trimestre 80 reales vellon.—El profesor, Eusebio Ferrer.

AVISO INTERESANTE

Se acaban de recibir los deseados folletos **Lo que no debe decirse** y **A sus migos y á sus adversarios**.

Los primeros originales de D. José Nakens, y los segundos de D. Manuel Ruiz Zorrilla, y se hallan de venta en casa del corresponsal, Concepcion, 7, y en la Administracion de EL LIBERAL.

Aritmética Mercantil

TEÓRICO-PRÁCTICA

por

D. Juan B. Ponsetí Cardona,

profesor de Contabilidad comercial y Teneduría de libros en los principales colegios de Barcelona, Director propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc., etc.

Se halla de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-ITALIANA

9.ª *de abono* 5.ª *série*

Funcion para mañana 11 de Enero

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 3 actos

María di Rohan

A las 8.

Precios de costumbre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.